

## AGENDA TU CITA

Las **demandas, escritos, promociones, oficios y cualquier otro documento**, que no puedan presentarse por vía electrónica, se recibirán en la Oficialía de Partes Común o en el órgano jurisdiccional que corresponda, exclusivamente con **previa cita**.



Para tal efecto, se habilita el uso del siguiente número **81 2020 6000**, en las extensiones siguientes y vía whatsapp:

Oficialía de Partes	Ext. citas	Asistente Virtual
Juzgados de lo Familiar del Primer Distrito Judicial	<b>9160</b>	<b>8183666781</b>
Juzgados de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial	<b>6562</b>	<b>8183666781</b>
Juzgados de lo Civil, de Jurisdicción Concurrente, de Juicio Civil Oral y de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial (Centro de Justicia Civil y Mercantil)	<b>6533</b>	<b>8183666781</b>
Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado (Centro de Justicia Civil y Mercantil)	<b>7187</b>	<b>8183666781</b>
Segundo Distrito Judicial	<b>7262</b>	<b>8183666781</b>
Tercer Distrito Judicial	<b>6379</b>	<b>8183666781</b>
Cuarto Distrito Judicial	8121402626	<b>8183666781</b>
Quinto Distrito Judicial	<b>7224</b>	<b>8183666781</b>

Te recordamos que el horario de atención es de 8:30 a las 16:00 horas, de lunes a viernes (ver calendario oficial).

